

CLUB SOCIAL DEPORTIVO CHAÑARENSE

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 29 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Diciembre del 2015 a las 21 horas en la sede social de la entidad ubicada en la calle San Martín y Tucumán de la localidad de Chañar Ladeado, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
 3. Consideración de las causales por las cuales se convoca a la asamblea fuera de término para tratar el ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2015.
 4. Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, tratamiento del resultado del ejercicio e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio del 2015.-
 5. Consideración del estado de cuentas y avance de obras de la construcción del inmueble sito en calle 9 de Julio n° 575 de la localidad de Chañar Ladeado.
 6. Consideración de la continuidad de obras del inmueble sito en calle 9 de Julio n° 575.
- Consideración de la autorización para la constitución de un Fideicomiso sobre el inmueble sito en calle 9 de Julio de la localidad de Chañar Ladeado a los fines de la finalización de la obra.
7. Consideración de la cuota social conforme al Art. 19 inc. 1 de los Estatutos Sociales.
 8. Designación de asociados honorarios conforme al Art. 8 inc. c) de los Estatutos Sociales.
 9. Considerar el Plan de Normalización del Servicio de Ayuda Económica Mutua Propuesto por el Consejo Directivo.
 10. Elección de la Junta Electoral.
 11. Elección de la totalidad de los miembros de Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales.

\$ 92 280655 Dic. 21

ESTEBAN PIACENZA

ASOCIACIÓN MUTUAL

DE EMPLEADOS DE LAS

ENTIDADES QUE INTEGRAN

EL GRUPO FEDERACIÓN

AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 34 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los asociados de "ESTEBAN PIACENZA" ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA, la que se llevará a cabo el día 25 de Enero de 2016, a partir de las 19,00 horas, en la sede de la Asociación Mutual Esteban Piacenza, sita en calle Cafferata N° 638 Local 17 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la asamblea.-
- 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y el secretario (titulares y suplentes)
- 3) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2015.-
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo:
 - a) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio.
 - b) Elección de dos (2) miembros titulares, por dos años, en reemplazo de: Gustavo Daniel Rodríguez y de Armando Antonio Mosqueda, que terminan sus mandatos.
 - c) Elección de dos(2) miembros suplentes del Consejo Directivo, por dos años.
 - d) E-2
 - e) Elección de un (1)miembro suplente de la Junta Fiscalizadora.-
- 5) Informe de la comisión de escrutinio y aprobación del resultado de la Elección.-
- 6) Tratamiento de la venta del inmueble de propiedad de la entidad.
- 7) Fijación de la cuota societaria para el próximo período, fijación de la cuota de ingreso.-
- 8) Cuenta personal obligatoria para el próximo período. Consideración de su monto mínimo.-
- 9) Subsidio por fallecimiento. Fijación de su monto.
- 10) Recepción de iniciativas y consideración de las mismas para su puesta en práctica en el próximo período.-

Dr. PEDRO LAPUENTE

Presidente

ADRIANA SILVIA KASIMATIS

Secretaria

\$ 45 280730 Dic. 21

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
DE LA JUSTICIA FEDERAL
(CIVIL Y MUTUAL)

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 18 de febrero 2016, a las 14 horas, en el domicilio de calle Santa Fe 1020, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar -juntamente con el Presidente y el Secretario- el acta de la Asamblea.
2. Motivo de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos Nro. 51 finalizado el 31/07/2015.
4. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo directivo por dos años.
5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años.

Rosario, 15 de diciembre de 2015.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 45 280690 Dic. 21

BERGITAL S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 10 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Bergital Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Enero de dos mil dieciséis, a las diez horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo N° 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31/08/2015.-
- 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio por el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31/08/2015.-
- 4) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio.

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo N° 501,

de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15:30 a 17:30 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las once horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 14 de Diciembre de 2015.

\$ 225 280660 Dic. 21 Dic. 28

ESCARPATRI S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 10 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Escarpatri Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Enero de dos mil dieciséis, a las ocho horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo Nº 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos que dieron origen al tratamiento del balance cerrado al 31/07/15 fuera del término legal.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31/07/2015.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio.

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en calle Iriondo Nº 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15:30 a 19:30 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las nueve horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 14 de Diciembre de 2015.

\$ 225 280662 Dic. 21 Dic. 28

SANTIESTRELLA S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Conforme lo prevé el art. 10 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de

Santiestrella Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Enero de dos mil dieciséis, a las doce horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo N° 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos que dieron origen al tratamiento del balance cerrado al 31/07/15, fuera del término legal.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31/07/2015.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio.

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo N° 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15:30 a 17:30 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 13 horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 14 de Diciembre de 2015.

\$ 225 280663 Dic. 21 Dic. 28

COOPERATIVA DE OBRAS

Y SERVICIOS OLIVEROS

LIMITADA

OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 30 de Diciembre de 2015, a las 20 hs, en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Notas e Información complementarias de estados contables. Proyecto de distribución del excedente del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditor Externo; todos ellos correspondientes al 52° Ejercicio Económico iniciado el 1° de Octubre de 2014 y finalizado el 30 de Septiembre de 2015.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración por el término de tres años a saber: Elección de 3 (tres) consejeros Titulares en reemplazo de un Presidente en reemplazo de Juan Carlos Hernández; un secretario en reemplazo de Francisco Grieco; un vocal titular segundo en reemplazo de Rodríguez Gustavo; y un vocal suplente tercero en reemplazo de Humberto Hornus;
4. Renovación total de la Sindicatura por el término de 2 años a saber: 1 Síndico titular en reemplazo de Ibarra Silvia y 1 Sindico Suplente en reemplazo de Baraldi Gustavo.-

Oliveros, 15 de Diciembre de 2015

FRANCISCO GRIECO

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

ARTÍCULO 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

DEL TESTIMONIO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LTDA.

ARTÍCULO 9; Las listas de candidatos a Consejeros, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas, para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta diez días hábiles antes de la fecha de realización de la Asamblea a efectos de permitir al Consejo de Administración efectúen las observaciones que se señalan en el inciso C del presente artículo si las hubiere, y la correspondiente oficialización en término. Las listas serán integradas por asociados, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del estatuto.

\$ 165 280707 Dic. 21 Dic. 28
